



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



ACTA DE REUNIÓN N°8
INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
PANAMÁ

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 27 de enero de 2012,

Hora: desde las 8:45 a.m. a las 11:35 a.m.

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geospaciales (CNDG)	 Isis tejada
2	Autoridad Nacional de Administración de Tierras ANATI- PRONAT	Dirección de Tecnología	 Frances Esposito
3	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DTI/DPI	 Lic. Ernesto Bal
4	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres
5	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	Geomática	 Jovel Núñez
6	Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	Dirección de Innovación Gerente De Proyectos	 Ing. Manuel Quintero
7	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de SIG Análisis de Sistema	 Ermelinda Muñoz
8	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	SIG	 Rafael Guerra

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9688, Fax: (507) 507-9682, Apartado:0816-01574,
Panamá 5, Panamá, Correo: direccionigntg@anati.gob.pa



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



9	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	 Luz Guerrero Robles
10	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)	Investigación Territorial	 Rodrigo Guardia
11	Contraloría General de la República (CGR)	Cartografía	Víctor V. Coma
12	Tribunal Electoral (TE)	Cartografía	 Samuel Soane
13	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 José M. Cerrud
14	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
15	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Proyectos	 Nixla Cohen
16	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Departamento de Geografía	 Vianca Cedeño
17	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Departamento de Cartografía	 Ebony Rodríguez
18	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Asesoría Legal	 Celio Sinclær

Siendo las 8:50 a.m. del viernes 27 de enero de 2012, se dio inicio a la VIII (8va) reunión de la IPDE.

Asuntos tratados:

1. Palabras de bienvenida por la Licda. Isis Tejada (IGNTG).
2. Lectura del acta de la VII reunión (11 de enero de 2012) por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geoespaciales del IGNTG.

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9688, Fax: (507) 507-9682, Apartado: 0816-01574,
Panamá 5, Panamá, Correo: direccionigntg@anati.gob.pa



3. Revisión del Borrador del Decreto Ejecutivo de la IPDE

La Licda. Tejada presentó los cambios hechos al decreto después de las sugerencias y comentarios que se recibieron por parte de las instituciones. El mismo se consultó con el Licdo. Celio Sinclaer abogado asignado por la ANATI para la IPDE.

Resaltó que la ACP fue la única que envió sugerencias propiamente y que otras instituciones solo enviaron aportaciones de forma, no de contenido, estas sugerencias se anexaron en el Marco Legal. La Ing. Cohen del IGNTG envió sugerencia para simplificar el artículo 4 Componentes y el artículo 5. Descripción de los Componentes, prácticamente quedó igual.

Se presentaron los artículos restantes y los participantes a través de lluvia de ideas dieron sus aportaciones.

En cuanto a las instituciones que actualmente conforman el comité, no contamos con la participación del MIDA por lo que se le envió una nota para que asignen a otro nuevo representante ya que Joel Jaramillo y Karima Lince fueron designados a otras tareas.

Es importante que se haga la invitación nuevamente a la Universidad Tecnológica de Panamá ya que no han asistido a ninguna reunión y son una pieza vital para el desarrollo de este Comité.

Ernesto Bal propone llamarlos y hablar con ellos vía telefónica, el contacto sería con el Rector de esta Universidad.

En el Artículo 8. Responsabilidad y Funciones del Comité se procedió a organizar los puntos en consenso. Se pidió el aporte del Licdo. Celio Sinclaer para esclarecer dudas en cuanto a la redacción del decreto.

El Arquitecto Guardia del MIVIOT sugirió hacer un glosario de términos para que no haya confusión en cuanto a lo que se quiere decir o lo que se signifique determinada palabra.

Quintero de la AIG: respondió que cada grupo de trabajo va a desarrollar su diccionario de términos.

Isis: señaló que cuando los grupos de trabajo se reúnan y lo hagan luego lo consensuamos para aprobarlo.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



Se discutieron profundamente los artículos 13, 14, 15 y 16.

Se resaltó la importancia de *definir al usuario de la información y la condición de acceso a la información.*

Todos de acuerdo con los cambios en el borrador del decreto que será presentado por el Licdo. Oduber ante el Consejo de Tierras.

Próxima reunión para tratar el tema de la reglamentación el jueves 1 de marzo del 2012.

Los presentes acordaron que:

- Fecha de la próxima reunión el jueves 1 de marzo a las 9:00 a.m. en el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

Palabras de cierre por la Licenciada Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Finaliza la reunión siendo las 11:35 a.m.